ACTA Nº 5 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE TECNICO DE LAS APLICACIONES INFORMÁTICAS DE LA AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACION DE ANDALUCIA (AVRA). EXPTE. 2021_000469

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En Sevilla, a las 12:00 horas del día 25 de noviembre de 2021, en los Servicios Centrales de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (en adelante, AVRA), se reúne la Mesa que ha sido designada para la licitación, al objeto de proceder con lo establecido en el artículo 157 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, con motivo del procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de:

- **SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE TECNICO DE LAS APLICACIONES INFORMÁTICAS DE LA AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACION DE ANDALUCIA (AVRA). EXPTE. 2021_000469.**
- **Expediente de contratación** aprobado por Resolución del Director General de AVRA con fecha 6 de agosto de 2021.
- **El presupuesto de licitación** asciende a la cantidad de 392.139,46 euros, IVA excluido.
- **Plazo de finalización de presentación de ofertas**: conforme al anuncio publicado en el Perfil del Contratante el 27 de septiembre de 2021 a las 14:00 horas.

Los miembros de la Mesa de Contratación que asisten a este acto, conforme a la Resolución del Director General de la Agencia son los siguientes:

Presidente:

Federico Ruiz Marín, Director Provincial de AVRA en Sevilla, en sustitución del Gerente de AVRA

Vocales:

Claudia Ledesma López, Jefa de Equipo de Contratación del Área de Administración General, en funciones de asesoramiento jurídico.

Pedro Jiménez Romero, Jefe de Sección de Informática del Área de Administración General.

Ernesto Alvea Rojas, Jefe de Sección de Control Interno y Auditoría, en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía y bajo la dependencia funcional de la misma.

Secretario:

Francisco Javier Hidalgo Guzmán, Técnico Superior de Gestión del Área de Administración General.

Existiendo quórum para la válida constitución de la Mesa, el Presidente la tiene por constituida y procede a dar inicio a la sesión.

Código:8EQIW8403XUQ0HtpvN63d7shsHBPGl.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/avra/verifirma

FIRMADO POR	FEDERICO JOSE RUIZ MARIN	FECHA	29/11/2021
	ERNESTO ALVEA ROJAS		
	PEDRO JIMENEZ ROMERO		
	CLAUDIA LEDESMA LOPEZ		
	FRAMCISCO JAVIER HIDALGO GUZMAN		
ID. FIRMA	8EQIW8403XUQ0HtpvN63d7shsHBPGl	PÁGINA	1/3

El acto tiene por objeto examinar la documentación previa a la adjudicación aportada por el licitador que resultó ser mejor clasificado (AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES SA) y decidir sobre la propuesta de adjudicación, en su caso, conforme al artículo 150 de la Ley 9/2017, de 8 noviembre, de Contratos del Sector Público.

Examinada la documentación presentada por la licitadora, de conformidad con el requerimiento efectuado por esta Agencia, consta la siguiente documentación:

a) Documentos acreditativos de la personalidad y capacidad de la persona licitadora: Presenta:

- Certificación de inscripción en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía en la que consta la escritura de constitución, así como el objeto social y su inscripción en el Registro Mercantil.
- Declaración responsable de vigencia de los datos que obran en el Registro de licitadores, así como declaración de no estar incurso en prohibición de contratar.

b) Documentos acreditativos de la representación: Se corresponde con la misma documentación que la del apartado anterior en la que consta los apoderamientos, entre otros el de D. Miguel Ángel Fernández bastanteado por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía con fecha 18 de junio de 2021.

c) Documentos que acreditan la solvencia económica y financiera y técnica o profesional: Conforme al certificado del Registro de licitadores consta clasificada en el Grupo V, subgrupo 5, categoría 5

d) Documentación justificativa de disponer efectivamente de los medios que se haya comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución de contrato: Presenta:

- Designa los técnicos exigidos en los Pliegos de licitación.
- Titulación de los mismos.
- Experiencia de los citados técnicos.
- Vida laboral.
- Certificación de Gestión de Proyectos para el Jefe de Proyecto.

e) Certificación positiva del cumplimiento de las obligaciones tributarias con el Estado, la Comunidad Autónoma de Andalucía y la Seguridad Social: Presenta los certificados correspondientes.

f) Impuesto sobre Actividades Económicas. Presenta certificado de alta, último recibos y declaración de no haber causado baja en el impuesto.

Código:8EQIW8403XUQ0HtpvN63d7shsHBPGl.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/avra/verifirma

FIRMADO POR	FEDERICO JOSE RUIZ MARIN	FECHA	29/11/2021
	ERNESTO ALVEA ROJAS		
	PEDRO JIMENEZ ROMERO		
	CLAUDIA LEDESMA LOPEZ		
	FRAMCISCO JAVIER HIDALGO GUZMAN		
ID. FIRMA	8EQIW8403XUQ0HtpvN63d7shsHBPGl	PÁGINA	2/3

g) **Personas trabajadoras con discapacidad:** Presenta documentación acreditativa de cumplir con lo dispuesto en el art. 42.1 del Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y su inclusión social.

h) **Promoción de la igualdad entre mujeres y hombres:** Presenta declaración sobre promoción de igualdad, así como Plan de Igualdad suscrito con la representación social de la empresa.

i) Garantía definitiva: Presenta resguardo de depósito por importe de 14.114,10 € equivalente al 5% del precio ofertado por el licitador

En virtud de lo expuesto, la Mesa de Contratación, por unanimidad, adopta los siguientes

ACUERDOS

ÚNICO.- ELEVAR LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN al Director General de la Agencia, como Órgano de Contratación, del expediente del SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE TECNICO DE LAS APLICACIONES INFORMÁTICAS DE LA AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACION DE ANDALUCIA (Expte: 2021/000469), en favor de la empresa AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES, S.A. por un importe de DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS EUROS (282.282,00 €), IVA al 21% excluido, en las demás condiciones establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en el Pliego de Prescripciones Técnicas y en la oferta presentada por la empresa adjudicataria.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 12:20 horas del día de la fecha, el Presidente ordenó levantar la sesión, expidiéndose seguidamente la presente Acta de la que como Secretario doy fe.

Código:8EQIW8403XUQ0HtpvN63d7shsHBPGl.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/avra/verifirma

FIRMADO POR	FEDERICO JOSE RUIZ MARIN	FECHA	29/11/2021
	ERNESTO ALVEA ROJAS		
	PEDRO JIMENEZ ROMERO		
	CLAUDIA LEDESMA LOPEZ		
	FRAMCISCO JAVIER HIDALGO GUZMAN		
ID. FIRMA	8EQIW8403XUQ0HtpvN63d7shsHBPGl	PÁGINA	3/3